

**MAT.: RECTIFIQUE VALOR DE DOCUMENTOS
ASOCIADOS A LICITACIÓN ID N°4164-10-LP26
"MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VARIOS
SECTORES DOÑIHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N°: 01806/2026

DOÑIHUE, JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026

VISTO:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento aprobado por Decreto N.º 661 de 2024, del Ministerio de Hacienda.
3. El decreto alcaldicio N°: 2677/2024, con fecha lunes 9 de diciembre de 2024, que declara Alcalde a Don Boris Acuña Gonzalez para el periodo 2024-2028 de la comuna de Doñihue.
4. El decreto alcaldicio N°: 1680/2026, con fecha miércoles 19 de agosto de 2026, en el cual se establece las subrogancias de los cargos titulares de las direcciones municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- La licitación pública para servicios de **"MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VARIOS SECTORES DOÑIHUE"**, ID 4164-10-LP26.
- 2.- Que, mediante decreto alcaldicio N° 736 de fecha 23/04/2026 y acta de evaluación N° 9/2026, se adjudica el proceso licitatorio ID 4164-10-LP26 al proveedor Constructora PACLAYO Limitada., RUT , que en **DONDE DICE** por un monto de \$104.223.235 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y cinco pesos), **DEBE DECIR** por un monto de \$104.223.236 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y seis pesos)
- 3.- El contrato de servicios de "MEJORAMIENTO MULTICANCHAS VARIOS SECTORES DOÑIHUE", firmado con fecha 26/05/2026, entre la Municipalidad de Doñihue y proveedor Constructora PACLAYO Limitada., RUT , **DONDE DICE** \$104.223.235 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y cinco pesos), **DEBE DECIR** por un monto de \$104.223.236 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y seis pesos)
- 4.- Que mediante decreto alcaldicio N° 1115/2026 de fecha 1 de junio de 2026 se aprobó contrato entre la Municipalidad de Doñihue, representada por su alcalde Sr. Boris Acuña Gonzalez RUT: , domiciliada para estos fines en Avenida Estación N° 344; y Constructora PACLAYO Limitada., RUT , **DONDE DICE** por un monto de \$104.223.235 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y cinco pesos), **DEBE DECIR** por un monto de \$104.223.236 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y seis pesos)
- 5.- La Orden de Compra emanada de la licitación publica 4164-10-LP26 N° 4164-209-SE 26 aceptada por Constructora Paclayo por un monto de \$104.223.236 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y seis pesos)
- 6.- El presupuesto ofertado por la Constructora Paclayo por un monto de \$104.223.236 IVA Incluido (Ciento cuatro millones doscientos veintitrés mil doscientos treinta y seis pesos)

DECRETO

1. Rectifíquese Los siguientes documentos provenientes de licitacion publica ID4164-10-LP26 "Mejoramiento Multicanchas Varios Sectores Doñihue"
El Acta de Evaluación N° 9/2026

El Decreto de Adjudicación N° 736/226,

El contrato firmado el 26 de Mayo de 2026 entre la Municipalidad de Doñihue y Constructora Paclayo,

El Decreto Aprueba Contrato N° 1115/2026

2. Donde Dice por un monto de \$104.223.235 IVA Incluido, debe decir \$104.223.236
3. En todo lo demás, rige íntegramente lo dispuesto en los documentos antes mencionados.
4. Publíquese el presente decreto en el Sistema Mercado Publico, ficha de Licitación 4164-10-LP26

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



BORIS ACUÑA GONZÁLEZ
Alcalde



RODRIGO CALDERON PERALTA
Secretario Municipal (S)

FAO/FAC/JGG/RCP/mmc

DISTRIBUCIÓN:

MAITER PEREZ ACUÑA - ADMINISTRATIVA OFICINA DE PARTES
LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
JOSE DIAZ SILVA - INSPECTOR TECNICO DE OBRAS DIRECCIÓN DE OBRAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=22139283&hash=36b86>